



República de Chile
Provincia de Linares
Municipalidad de Retiro
Departamento Educación



DECRETO EXENTO N° 2155

28 JUN. 2013

VISTOS:

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Decreto Exento N° 3.518, de fecha 13.12.2012 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2013.
- 3.- Decreto Exento N° 061 de fecha 08.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro en que delega atribuciones al Sr. Secretario Comunal de Planificación la facultad de firmar.
- 4.- Decreto Exento N° 148 de fecha 14.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, en el Sentido de refrendar la totalidad de los decretos Alcaldicios y Exentos. Consignando el pie de firma del Jefe del Departamento.
- 5.- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación "compra de Estufas para Escuela G-601 San Ramón Ley Sep"
- 6.- Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
"compra de Estufas para Escuela G-601 San Ramón Ley Sep"

CONSIDERANDO:

Que; Es de necesidad de la Escuelas G-601 de contar con estas estufas para su correcto funcionamiento.

Que, el proveedor **CARTER Y CARTER COMPAÑÍA LIMITADA** RUT **76.116.349-3** los requisitos solicitados en el portal chile compra.

DECRETO:

1.- **APRUEBASE**, Re adjudicación compra de Estufas para Escuela G-601 San Ramón Ley Sep **CARTER Y CARTER COMPAÑÍA LIMITADA** RUT **76.116.349-3**. Por un monto de \$ **745.773** Iva Incluido.

2.- **IMPUTASE**, el gasto que Representa este Decreto, a la cuenta 215.29.05.999 "otras" presupuesto municipal de educación vigente para el año 2013.-

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.



RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

MIGUEL BUENO FUENTES
JEFE DAEM



OSCAR VÁSQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RLG/MBF/LCV/ymo

DISTRIBUCIÓN:

- Of. Adquisiciones
- Of. Partes
- Finanzas Daem